

ACTA NÚM. 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE ENERO DE 2007

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a diecisiete de enero de dos mil siete, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Moro Borrero, D. Enrique Juan Pérez Viguera, D. José Luis Gallardo Colchero, D. Saúl Fernández Beviá, D. José Nieves Galvín, D^a María del Pilar Miranda Plata y D. José Manuel Remesal Rodríguez, y los señores Concejales D. Jaime Alberto Pérez Guerrero, D^a Juana María Carrillo Ortiz, D^a María del Carmen Sacristán Olivares, D. Felipe Antonio Arias Palma, D. Javier Miguel Socías Morón, D. José Luis Barragán Baquero, D^a Josefa Rodríguez Silvino, D. José Juan Díaz Trillo, D. Diego de la Villa Ortiz, D. José María Benabat Arroyo, D. Andrés Bruno Romero Mantero, D^a Irene Concepción Tato Pérez, D. Alejandro Márquez Llorden, D^a María Cinta Entenza Aguilar y D. Manuel Rodríguez Martín, con la asistencia del Secretario Accidental D. Felipe Alba Carlini, y del Interventor de Fondos Accidental D. Antonio Díaz Arroyo, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación quedan reseñados:

“1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

2. Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde relativa a la concesión de medallas, títulos y distinciones establecidas por el Excmo. Ayuntamiento, con motivo del Día de Huelva al amparo del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva”.

No asisten a la sesión D. Juan Carlos Adame Pérez, D^a Manuela Irene Parralo Marcos, D. José Fernández de los Santos ni D^a Raquel Gálvez Martín.

Siendo las nueve horas y cincuenta y tres minutos la Presidencia abre la sesión, con el carácter de pública y se pasa a examinar el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente somete a votación ordinaria la urgencia de la sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad de los veintitrés Concejales presentes.

2. PROPUESTA DEL ILMO. SR. ALCALDE RELATIVA A LA CONCESIÓN DE MEDALLAS, TÍTULOS Y DISTINCIONES ESTABLECIDAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DEL DÍA DE HUELVA AL AMPARO DEL REGLAMENTO ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Tras producirse las intervenciones que constan en el Acta, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintitres, **ACUERDA** aprobar la Propuesta presentada por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente y por lo tanto:

1º. Conceder las medallas de Huelva a las personalidades y entidades siguientes:

- A **DON JAVIER PERIANES GRANERO**, la MEDALLA DE HUELVA A LAS ARTES Y LA CULTURA, por ser un joven pianista que se ha consolidado como un músico de talla internacional. Su calidad interpretativa es reconocida no sólo por la gran cantidad de público que va a disfrutar de su música en todos los escenarios del mundo, sino también por la concesión de numerosos premios nacionales e internacional. El presume por el mundo de ser de Huelva y es elogiado de forma unánime, tanto por su solidez artística y técnica, como por su comprensión musical a la hora de afrontar los más difíciles retos interpretativos.

- A **DON CARLOS VILCHEZ MARTÍN**, la MEDALLA DE HUELVA A LA INVESTIGACIÓN Y LA CIENCIA, por su contribución al mundo académico y universitario de Huelva, siendo el alma mater de la UNED en nuestra provincia. D. José Carlos Vílchez Martín lleva más de cuatro décadas dedicado por completo a la formación universitaria, no sólo como Profesor Universitario en Huelva, también su contribución le ha llevado a la implantación de los estudios universitarios en la capital y la provincia y al desarrollo de las enseñanzas relacionadas con la química. Es el principal impulsor de la creación de la Academia de Ciencias, Artes y Letras en Huelva, institución que lo eligió como su primer Presidente.

- A **DON JUAN ANTONIO TIRADO ANDRINO**, la MEDALLA DE HUELVA AL DEPORTE, por su inestimable dedicación al mundo del deporte en Huelva capital. Desde que llegó a nuestra ciudad en 1956 como Profesor de Educación Física se convirtió en un onubense que ha trabajado sobre todo por la promoción del deporte en la capital y la provincia. Es uno de los principales impulsores del baloncesto en Huelva, como entrenador y como Presidente de la

Federación Onubense de Baloncesto que el mismo creó. Pero, también un promotor de la práctica deportiva en Huelva desde su dedicación a la vida pública, construcción del Polideportivo Las Américas, el Pabellón de la Ciudad Deportiva y el Polideportivo Andrés Estrada, a las que se suman otras muchas instalaciones deportivas, así como las Federaciones Onubenses de Voleibol, Balonmano, Tenis de Mesa, Judo y Kárate y la Gala del Deporte Onubense.

- A **DON CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN**, la MEDALLA DE HUELVA A LA SOLIDARIDAD, por su desinteresada dedicación al mundo de la medicina asistencial, especialmente en la lucha contra las adicciones. Doctor en Medicina y Psicología, Psicólogo Clínico del Hospital Juan Ramón Jiménez, Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Huelva, fundador y Director de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Huelva que cuenta con cerca de 800 asociados y que en estos momentos no sólo se dedica al mundo del alcoholismo, sino también al tratamiento de otras nuevas adicciones.

- A **DOÑA CINTA ALMOGUERA DEL CASTILLO**, la MEDALLA DE HUELVA A LA EDUCACIÓN, por toda una vida dedicada a la enseñanza en Huelva capital como fundadora del Colegio Montessori, una de las instituciones educativas más prestigiosas de nuestra ciudad. Desde el Montessori, D^a Cinta Almoquera ha sido pionera en la puesta en marcha de muchas iniciativas, como la educación mixta en sus aulas o la celebración de semanas culturales.

- A **DON MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**, la MEDALLA DE HUELVA A LA ECONOMÍA, por su aportación a la economía productiva de Huelva y su provincia. Don Manuel Domínguez ha sido el primer Decano, y hoy Decano de Honor, fue también el primer Director de la Escuela de Comercio de Huelva y ha sido además uno de los primeros empresarios onubenses en el asesoramiento empresarial a través de una sociedad propia que durante muchos años ha prestado apoyo a otras empresas sobre todo de los sectores agrícola y pesquero, contribuyendo al desarrollo y la consolidación empresarial de la provincia.

- A **DON EDUARDO FERNÁNDEZ JURADO**, la MEDALLA DE HUELVA A LA IDENTIDAD ONUBENSE, por ser un defensor de las cosas de Huelva contribuyendo a la promoción y al desarrollo cultural, artístico y social de nuestra ciudad. Médico de prestigio como Endocrino, ante todo es onubense con enormes inquietudes culturales y sociales que le han llevado a formar parte de diferentes instituciones y asociaciones de la ciudad, del mundo cofrade, rociero, taurino y flamenco, cuatro esencias del pueblo onubense, pregonero, escritor y compositor de dos óperas flamencas. Es, sobre todo, un onubense orgulloso de serio.

- A **DON RAFAEL GÓMEZ NARANJO**, la MEDALLA DE HUELVA A LA EMPRESA Y AL DESARROLLO ECONÓMICO, por ser el fundador de

una de las empresas más señeras de nuestra ciudad, “Astilleros de Huelva”, el único constructor naval privado de Andalucía, especializado en nuevas construcciones. La seriedad y la calidad la ha convertido en uno de los astilleros con más cartera de pedidos en nuestro país. El equipo dirigido por Gómez Naranjo y Moreda ha conseguido superar el cambio de ciclo de la construcción naval y sobrevivir a la crisis del sector, adaptándose a los nuevos tiempos y reforzando su posición en el mercado de buques de tamaño medio con la más moderna tecnología.

2º. Otorgar el Título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE HUELVA A **DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN**, por ser uno de los onubenses más ilustres y por su brillante ejercicio de su carrera profesional en el mundo del periodismo y la literatura que le ha llevado a mantener un firme compromiso de lealtad y defensa de su ciudad a través de lo que mejor, sin duda, sabe hacer: escribir. Medalla de Huelva en 2001, Don José Antonio Gómez une a sus méritos profesionales el hecho de haber contribuido al enriquecimiento cultural de nuestra ciudad mediante la creación de un foro "las charlas de El Mundo" por las que han pasado más de 100 personalidades del mundo de la cultura, historia, política, periodismo, deporte o religión.

3º. Denominar las vías públicas que en su momento se determinarán con los siguientes nombres:

- **PLAZA DEL DOCTOR JOSÉ ARENAS ORTIZ.**
- **CALLE DEL DOCTOR MANUEL FONT GUARDIOLA.**
- **CALLE LAS DELGADAS.**
- **CALLE ERNESTO DELIGNY.**
- **CALLE HERMANOS SALAO.**
- **CALLE BASILIO MARQUÍNEZ.**
- **AVENIDA DE LA ORDEN.**
- **AVENIDA DEL JAMÓN DE HUELVA.**
- **AVENIDA DE LA GAMBA DE HUELVA.**
- **AVENIDA DEL VINO DEL CONDADO.**
- **AVENIDA DE LA FRESA DE HUELVA.**
- **PLAZA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.**
- **PASAJE DEL CAUTIVO.**
- **PLAZA DEL NIÑO MIGUEL**

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las diez horas de la que se extiende la presente Acta que firma el Ilmo. Sr. Alcalde conmigo el Secretario Accidental que certifico.